

ACTUALIDAD JURIDICA

364

Civil y Comercial

Online

DERECHO PROCESAL.

Conflicto negativo de competencia. PROCESO SUCESORIO. Desalojo. Fuero de atracción. Improcedencia. Interpretación normativa.

CSJN

DERECHO PROCESAL CONCURSAL.

PROCESO CONCURSAL LIQUIDATIVO. Quiebra.

Fuero de atracción. PROCESOS DE CONOCIMIENTO. Alcance.

CSJN

Publicación de aparición mensual - Año XVIII - Vol. 364 - Junio 2025 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

El deber de adoptar las medidas necesarias para mitigar los efectos del daño provocado

Por Joaquín Martínez



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5113

Edición digital ISSN 1852-6950

Coordinador (ad honorem)

Ariel A. Germán Macagno

Selección y reseña de fallos (ad honorem)

María Cecilia Pérez

Guadalupe Hidalgo

Robertino Castellari

María Constanza García Faure

Comité Consultivo (ad honorem)

Penal

Gustavo A. Arocena - Daniel Cesano

Constitucional

Guillermo Barrera Buteler

Administrativo

Domingo Juan Sesin - Ricardo Muñoz (h)

Marcela Cecilia Kobylanski

Civil y Comercial

Silvana M. Chiapero - José F. Márquez

Ana E. Kuznitzky - Rafael Garzón

Sebastián Monjo

Laboral

Silvia Díaz - Carlos A. Toselli

Nancy N. El Hay

Concursos y Sociedades

Francisco Junyent Bas

Carlos A. Molina Sandoval

José Di Tullio

Procesal

Román Andrés Abellaneda

Sergio Ferrer

Leonardo C. González Zamar

Familia

Edgardo García Chiple - Fabian Faraoni

Gabriel Tavip - Julia Rossi

Agrario - Minero - Ambiental

Aldo R. S. Novak

DOCTRINA

El deber de adoptar las medidas necesarias para mitigar los efectos del daño provocado..... B 7767
Por Joaquín Martínez

JURISPRUDENCIA

DERECHO PROCESAL.

Conflicto negativo de competencia. PROCESO SUCESORIO. Desalojo. Fuero de atracción. Improcedencia. Interpretación normativa. B 7777
CSJN

DERECHO PROCESAL.

Conflicto de competencia. PROCESO SUCESORIO. Acciones personales. Alcance. Efectos. Estado de indivisión. Alcance. B 7779
CSJN

DERECHO PROCESAL CONCURSAL.

PROCESO CONCURSAL LIQUIDATIVO. Quiebra. Fuero de atracción. PROCESOS DE CONOCIMIENTO. Alcance. B 7781
CSJN

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5113
Edición digital ISSN 1852-6950

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250,
Córdoba, 5004, en el mes de junio de 2025

DERECHOS DEL CONSUMIDOR.
DAÑOS Y PERJUICIOS. Transferencia bancaria.
PHISHING. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.
NEXO DE CAUSALIDAD. Página web apócrifa. Divul-
 gación de datos personales y bancarios. **DEBER DE**
SEGURIDAD. DAÑO MORAL.
 B 7783
 Cám. 2.º Civ. y Com., Córdoba

DERECHO DEL CONSUMIDOR.
 Incumplimiento contractual. **DAÑOS Y PERJUICIOS.**
 Responsabilidad objetiva. Responsabilidad solidaria.
AGENCIA DE VIAJE. Intermediaria. Proveedor. **SE-**
GURO DEL VIAJERO. Incumplimiento. Prestador de
 servicio. **DAÑO MORAL. DAÑO PUNITIVO.** Fórmula
 matemática. Cálculo. Alcance. Fundamentos.
 B 7791
 Cám. 4.º Civ. y Com., Córdoba

DERECHO DE DAÑOS.
DAÑOS EN VIVIENDA. Daños y perjuicios. Legiti-
 mación del condómino que usa el inmueble. **DAÑO**

MORAL. Cuantificación de intereses del daño moral.
INTERÉS PURO. Placeres compensatorios. ... B 7820
 Cám. 8.º Civ. y Com., Córdoba

DERECHO DE FAMILIAS.
ALIMENTOS. Interés agravado (art. 552 CCyC.). Re-
 ducción. Pautas ponderativas. B 7839
 Cám. Civ. Com., Lab. Flia. y Cont. Adm., Río Tercero

DERECHO PROCESAL.
CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA. Cobros
 particulares. **PAGARÉ DE CONSUMO.** Endoso. Obliga-
 dos directos. Fraude a la ley. Protección del consu-
 midor. Alcance. Fundamentos. B 7845
 Cám. 5.º Civ. y Com., Córdoba

DERECHO PROCESAL.
EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. Incidente de nulidad.
 Coexistencia de notificación electrónica y papel. Re-
 glamento EE. A.R. N.º 1582 y 1130. Doctrina y juris-
 prudencia. B 7849
 Cám. Civ. Com., Lab., Flia. y Cont. Adm. Río Tercero

Publicaciones editadas

actualidadjuridica.com.ar/publicaciones

Anexos jurisprudenciales y legislativos
Acceso a Actualidad Jurídica
Envíos a todos el país



Escanea el QR para
más información











